



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N°

1686

CHIGUAYANTE

10 JUL 2015

VISTOS: Acuerdo N° 122-24-2015 de fecha 01/07/2015, del Concejo Municipal, Aprueba Adjudicación a Licitación Pública N°36/2015 "Servicio de Vigilancia", Acta de Comité Técnico Administrativo de fecha 26/06/2015 y Acta de Comisión de Apertura Administrativa de fecha 22/06/2015 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Adjudíquese Licitación Pública N°36/2015 "Servicio de Vigilancia" a Empresa PAVEL SEGURIDAD Sra. Patricia Velásquez Sanzana Rut: 12.531.268-3 por un monto mensual de \$ 25.580.000.- Impuestos Incluidos.

2.- Impútese a la Cuenta Presupuestaria N° 22.08.002 "Servicio de Vigilancia"

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/ROO/roo

Distribución:

- ✚ Alcaldía
- ✚ Dirección Jurídica
- ✚ Dirección de Finanzas
- ✚ Secretaría comunal de Planificación
- ✚ Secretaría Municipal
- ✚ Dirección de Control
- ✚ Archivo Carpeta

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 JUL 2015 HORA 10:00
PROCEDENCIA Sec Plan
PMA

